



Jr. Sucre 675 – San Miguel

Resolución Ministerial 733



PLAN INSTITUCIONAL 2023

PRESENTACIÓN

Muy querida Comunidad Educativa del CEGNE Santa Ana:

*A través de este documento hacemos llegar a ustedes el **PLAN INSTITUCIONAL 2023**; en él podrán encontrar los lineamientos fundamentales sobre el Carisma, las Políticas Institucionales, los Servicios que se brindan, los Objetivos de nuestra Gestión Institucional y el trabajo de las Coordinaciones de Calidad Educativa, Académica, Pastoral, Actividades e Imagen Institucional, Tutoría y Normas Educativas. Asimismo, la planificación del año lectivo y los horarios del personal para la atención a las familias.*

En este año 2023, según informe de la UNICEF, la brecha de desigualdades se está ampliando, lo que genera que no todos los niños peruanos tengan acceso a una buena educación. Sin embargo, encontramos como colegio que nuestros estudiantes, con el esfuerzo laboral de sus padres, pueden acceder a un servicio

de calidad, pero visualizamos diversas problemáticas familiares y emocionales que interfieren en el desarrollo personal y logro de habilidades académicas: inseguridad, agresividad, grupos cerrados, poca tolerancia al diferente, separación de los padres, grupos entre los padres de la promoción, padres ausentes, entre otros; que nos desafía como colegio.

En este sentido, El CEGNE SANTA ANA ha implementado un plan de estudios para el presente año lectivo que apunta a potenciar los logros educativos y desarrollar las competencias que todos esperamos en nuestros estudiantes. Además, como colegio queremos brindar las herramientas emocionales necesarias para que el estudiante desarrolle habilidades resilientes, por ello, en el plan curricular estamos brindando el taller de habilidades sociales, que permitirá pensarnos como personas, como grupo, como comunidad, para valorar nuestro ser de personas creadas a imagen de Dios y llamadas a construir un Reino de justicia, de paz y amor.

Como institución católica nos seguimos confiando totalmente a Dios, en este tiempo que como Iglesia se nos invita a vivir la sinodalidad. Dejemos que Cristo ingrese a nuestros hogares, porque como dice la Beata Madre Rosa, solo en Él encontraremos la verdadera razón de nuestro existir. Como

comunidad educativa acreditada internacionalmente, es nuestra tarea seguir caminando en el buen servicio educativo, razón por la cual comprometemos también a todos los agentes educativos del colegio especialmente a ustedes, padres de familia, y deseamos que nuestro trabajo vaya siempre en camino hacia el logro de los objetivos institucionales para la mejora continua de todos los procesos.

Atentamente,

Sor Ana María Soledad Farfán Cango
DIRECTORA

1

NUESTRA IDENTIDAD

COLEGIO SANTA ANA, 97 AÑOS DE VIDA AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN"

Presentamos a ustedes el CARISMA en el que se inspira nuestra labor educativa. CARISMA que es el DON que Dios entregó a la Beata M. Rosa Gattorno, fundadora de la Congregación Religiosa Hijas de Santa Ana, promotora de nuestro Colegio. Somos llamados a:

"Caminar hacia la Santidad, identificándonos con Cristo en el Misterio de su pobreza, imitando a María, bajo la guía de Santa Ana, su Madre, para continuar en la Iglesia, nuestra Misión materna y paterna".

Como parte de nuestro ideario, presentamos nuestra MISIÓN Y VISIÓN institucional:



MISIÓN

Somos una Institución Educativa Católica que forma personas a ejemplo de la familia de Santa Ana: líderes solidarios y autónomos, defensores de la vida, comprometidos con la cultura para el desarrollo sostenible y transformadores de la sociedad con una cultura de paz; a través de una educación integral de calidad que desarrolla sus facultades científicas, tecnológicas y humanísticas a la vanguardia de las exigencias de un mundo globalizado.



VISIÓN

Inspirados en la acción formadora que caracterizó a la familia de Santa Ana, al 2026 seremos una institución educativa con una gestión integral de calidad y una propuesta pedagógica a la vanguardia de las exigencias de la sociedad del siglo XXI que promueva la formación de personas íntegras, resilientes, competentes y preparadas para enfrentar a una sociedad globalizada, llamadas a ser líderes cristianos comprometidos con el desarrollo de la sociedad y una cultura de paz.



Nuestra Institución hace énfasis en el desarrollo de VALORES acordes con el Carisma y se expresan a través de un conjunto de actitudes que se evidencian en las prácticas cotidianas. Es así que promovemos la práctica de los siguientes valores:

1. **Paz:** es la tranquilidad que procede del orden y la unidad de voluntades, la serenidad y armonía existente donde no hay conflicto.
2. **Verdad:** es la concordancia entre lo que se dice y manifiesta con la palabra o con la acción, respecto a la creencia en lo que es verdadero.
3. **Justicia:** es la instauración efectiva de los derechos de las personas, exige reconocer en cada uno, hombre y mujer, su dignidad y respetar sus derechos inalienables.
4. **Libertad:** valor auténtico y digno del ser humano, que resulta de saber optar consciente y responsablemente. Parte del conocimiento claro de lo que se es y lo que se debe llegar a ser.
5. **Democracia:** es una forma de vivir en comunidad, de manera que esta práctica resulte beneficiosa para todos.
6. **Solidaridad:** es una actitud y un comportamiento, que nos inclina a responder favorablemente a las necesidades de nuestro prójimo, de nuestro grupo y una forma de conducta cuando se concretiza en acciones.

7. **Igualdad:** es un principio básico de los derechos humanos. Compartimos la misma condición humana, la misma aspiración de ser libres, de satisfacer nuestras necesidades básicas, de amar y ser amados, de buscar la felicidad.

8. **Responsabilidad:** es la capacidad de dar respuesta de los propios actos haciendo uso de la libertad o autonomía del individuo, así como su capacidad de comprometerse consigo mismo y con los otros hasta el punto de responder por sus acciones.

2

FINES EDUCATIVOS

El CEGNE Santa Ana, es una Institución Educativa CRISTIANO-CATÓLICA que tiene como finalidad realizar el binomio EDUCACIÓN-FORMACIÓN para alcanzar los objetivos de la escolaridad en el Perú, de acuerdo a las directivas del Ministerio de Educación y de la Iglesia Católica. Considera como fines los siguientes:

- Educar para formar personalidades humano-cristianas auténticas, motivadas por el amor y con sentido de misión, inspiradas en María, la Mujer perfecta, Hija de Santa Ana. Personas realizadas a nivel personal y social, capaces de insertarse en un mundo globalizado.
- Motivar y acompañar a todo el Personal de la Institución Educativa para que asuma la Axiología como elemento vital para su madurez humano cristiana y así, lograr proyectarse en la acción misionera de la Familia de Santa Ana a la que pertenecen.

- Ayudar a los Padres de Familia a educarse en la verdadera paternidad responsable con la conciencia clara que ellos constituyen uno de los bienes más preciosos de la humanidad, un don insustituible para sus hijos a quienes transmiten los valores humano-cristianos de las familias de Nazareth y de Ana y Joaquín.
- Promover una real y activa integración en los Planes Pastorales de la Parroquia con su peculiaridad carismática, haciendo del Colegio un Centro de Evangelización, de formación integral y liberadora, de desarrollo de la cultura y de proyección social efectiva, que ofrece a la Comunidad local sus recursos humanos y de infraestructura.

3

GESTIÓN INSTITUCIONAL

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

En el C.E.G.N.E. “Santa Ana” Lima, de acuerdo a los diferentes órganos y estamentos, tenemos las siguientes políticas institucionales:

1. Propósito, Organización y Servicios:

- “(...) afianzar la identidad que caracteriza a la familia de Santa Ana, por medio de la acción integral y con una propuesta pedagógica orientada a la formación de personas íntegras y competentes”.
- “(...) formar en sus estudiantes, el de ser líderes cristianos, defensores de la vida, comprometidos con la preservación del entorno y la transformación de la sociedad hacia una cultura de paz”.
- “(...) se desarrolla a través de una cultura institucional sustentada en el carisma cristiano y el fomento de valores de paz, verdad, justicia, libertad, solidaridad, honradez, responsabilidad e igualdad”.

- "(...) brindar una educación integral de calidad que promueva las facultades científico-humanísticas de sus estudiantes".

2. Supervisión, Acompañamiento y Monitoreo:

- "Desarrollar mecanismos y estrategias orientados a la implementación de los procesos de evaluación continua del desempeño institucional, docente y administrativo con la finalidad de obtener la excelencia en los servicios que presta".

3. Calidad:

- "(...) fomentar el mejoramiento continuo de todas las actividades que realizan sus colaboradores y servicios que proporciona a la Comunidad Educativa, como parte del proceso de gestión y mejora de calidad que responda a las expectativas y necesidades tanto de estudiantes como de los padres de familia".

4. Estímulos y Capacitación:

- "(...) mantener una política de estímulos personales y/o colectivos como incentivo, buscando siempre la dedicación, compromiso y la excelencia tanto personal como institucional."
- "La Institución promueve y facilita la actualización profesional y técnica de: docentes, administrativos, directivos y personal en general como estrategia para la mejora continua de la calidad educativa y de los servicios que proporciona a la comunidad educativa".

5. Políticas de actuación:

▪ De Ética:

“(…) respetar y hacer cumplir un conjunto de valores, principios y actitudes de carácter ético, sustentadas en el carisma institucional, aplicable a toda la comunidad educativa Santa Ana de Lima, a través de su “Código de Ética” el cual es el referente indispensable para la convivencia armónica, constructiva y de excelencia tanto personal como institucional.”

▪ De Congruencia:

“La Institución Educativa en relación al perfil de los colaboradores, establece que debe estar orientado y adecuado para el cumplimiento de la Misión, Visión, Metas, Políticas y Objetivos institucionales (...)”.

6. Administración y Servicios:

- “(...) apoyo fundamental de la institución, que garantiza el incremento de la eficacia y la eficiencia en las labores administrativas y de mantenimiento. Lo que permite una mejor y oportuna gestión de control y seguimiento de las operaciones del colegio, para brindar un servicio de calidad”.

Servicio de apoyo al estudiante

Nuestros estudiantes cuentan con los siguientes servicios:

- Asesoría y acompañamiento espiritual, a cargo de las Religiosas y Sacerdotes Hijos de Santa Ana.
- Apoyo de las Coordinaciones Académicas, de Pastoral, Tutoría, Normas Educativas, Actividades e Imagen Institucional, Calidad e Innovación Educativa.
- Acompañamiento por el Departamento Psicopedagógico, que cuenta con un equipo de psicólogas para la atención de los estudiantes y sus familias.
- Servicio de Tópico de Enfermería, a cargo del personal de salud: un Médico ocupacional, una Licenciada en enfermería y una Técnica en enfermería.
- Acompañamiento del Departamento de Servicio Social que se encarga del bienestar de todos los integrantes de la Comunidad educativa.
- Seguro contra accidentes de estudiantes.
- Servicio de la biblioteca.
- Laboratorios de cómputo, matemática y ciencias.
- Apoyo académico a través de cursos remediales y de superación (círculos de estudio).
- Uso de las diversas instalaciones deportivas en el horario escolar.
- Uso/visita de la capilla del colegio para momentos de reflexión y celebración Eucarística.
- Talleres extracurriculares: Deportivos y artísticos.
- Trabajo formativo del área de Participación Estudiantil.
- Equipo de Servicio de Apoyo Educativo (SAE interno)

GESTIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Afianzar una formación que desarrolle el liderazgo, la autonomía y la conciencia ambiental de nuestros estudiantes, mediante acciones canalizadas en la organización y/o participación de encuentros estudiantiles, proyectos institucionales y de áreas, tanto internos como externos, que permitan afrontar las problemáticas locales que conllevan el ser parte de una sociedad globalizada y sostenible.

ACCIONES

❑ CONVENIO CON CIBERTEC:

Líder y pionero en la enseñanza de Computación e Informática en el Perú, ofrece su PROGRAMA con el objetivo de integrar y elevar el nivel de enseñanza de Computación e Informática en los colegios, así como CERTIFICAR los conocimientos adquiridos convirtiéndose en un valor agregado, para el desarrollo profesional de los niños y jóvenes, en el futuro.



El C.E.G.N.E Santa Ana, continúa con el **Convenio** con ALIANZA EDUCATIVA, CIBERTEC para el año 2023, confiando una vez más que nuestros estudiantes sigan potenciando sus habilidades digitales y certificándose.

❑ **CONVENIO SIEWEB:**

Este año continuamos con el Sistema SIEWEB, el cual es una herramienta que nos permite una comunicación virtual con los Padres de Familia. A través de este servicio el colegio cuenta con una base de datos administrativos, académicos, tutoriales, entre otros.



❑ **CONVENIO CON LA UDEP Y EXÁMENES INTERNACIONALES:**

Para afianzar el aprendizaje del idioma extranjero: inglés, nuestra Institución cuenta con un convenio con la Universidad de Piura para la toma de exámenes internacionales avalados por la universidad Cambridge. El colegio promociona un concurso de becas, a que los estudiantes accedan a los exámenes YLE (primaria) y FOR SCHOOL (secundaria).

We prepare for

Cambridge

English Qualifications

❑ **CONVENIO INTERCAMBIO CULTURAL – EEUU**

Para afianzar y consolidar el desarrollo de las competencias en el área de inglés, continuamos por quinto año con el Programa de Intercambio gracias al convenio con el colegio **VERMONT COMMONS SCHOOL** (ubicado en el estado de Vermont) y el nexa con el colegio **SAINT LAWRENCE SEMINARY** (ubicado en el estado de Wisconsin).



ADECORE

Participación deportiva en la disciplina de vóley y futbol en distintas categorías.



ADEPAFA

Participación deportiva de los padres de familia en las disciplinas de vóley y futbol.

CALIDAD EDUCATIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Afianzar la cultura evaluativa de los procesos u operaciones de la Institución Educativa, mediante el monitoreo permanente, para implementar la mejora continua y una adecuada sostenibilidad del servicio educativo de calidad.

ACCIONES

La calidad del servicio educativo que brinda el C.E.G.N.E. "Santa Ana" se basa en la mejora continua de la gestión institucional, mediante la organización y ejecución de planes y proyectos que orientan al sostenimiento, la superación e implementación de actividades del área académica, formativa, espiritual y administrativa, con el propósito de optimizar los factores que inciden en el desarrollo integral de los estudiantes.

El colegio asume la calidad educativa como:

- El eje fundamental en la toma de decisiones a todo nivel de la institución, que sustenta los planes estratégicos de las distintas áreas, en base a los resultados de la evaluación constante de los procesos.
- La generación de información y la ejecución de acciones para el mejoramiento del servicio educativo, en el marco de un sistema que se retroalimenta de forma constante para la innovación y mejora continua.
- La ejecución de las políticas educativas que se encuentran en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y dando respuesta a las necesidades de los estudiantes y padres de familia como primeros destinatarios de la acción pedagógica-formativa.

Cada una de las áreas administrativas, académicas, formativas y de pastoral del C.E.G.N.E. "Santa Ana", tienen la responsabilidad de hacer cumplir los objetivos institucionales, los fines educativos para seguir brindando una educación de calidad.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.

ACCIONES

Nuestra propuesta pedagógica responde al paradigma socio cognitivo humanista que tiene como base el enfoque constructivista. Consideramos al mismo tiempo la integralidad del ser, fomentando un estilo de educación basado en los pilares del Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a convivir y Aprender a ser; siendo su fin el pleno desarrollo de la persona humana y procurando el desarrollo armónico de sus facultades y dimensiones, sin perder de vista su ser cristiano. Nuestra propuesta plantea una educación centrada en el estudiante donde el docente es el mediador del aprendizaje.

Durante este año desarrollaremos actividades para fortalecer en los estudiantes habilidades que los ayuden en su proceso de aprender a aprender.

- ❑ **Prácticas de laboratorio de Ciencias** basadas en la aplicación del método científico que brindan la posibilidad de entender cómo se construye el conocimiento dentro de la comunidad científica, además aportan una mejor comprensión teórica en diversos contenidos aclarando con mayor facilidad las dificultades presentadas por los estudiantes, permitiendo cuestionar sus saberes y confrontarlos con la realidad. Además, el estudiante pone en juego sus conocimientos previos y los verifica mediante las prácticas.

- ❑ **Conociendo nuestro Perú:** Identificarse culturalmente es un aspecto vital de la identidad personal, que permite a cada ser humano, desenvolverse socialmente, tomar decisiones autónomas, construir un proyecto común y convivir en paz. Sin embargo, esta identidad cultural, se ve debilitada por factores establecidos históricamente y que se han interiorizado en la sociedad y reforzado con los cambios del mundo globalizado, en el cual existen modelos dominantes difundidos por los diversos medios. La poca valoración de la historia, costumbres, tradiciones, por las generaciones más jóvenes, tiene como consecuencia que se repliquen prejuicios y estereotipos, pues los ciudadanos no se identifican entre sí; por lo tanto, no desarrollan un proyecto común y esto conlleva a problemas de convivencia.

En tal sentido, los estudiantes deben conocer, valorar su pasado y presente asumiendo una postura y propuestas ante las diversas problemáticas sociales. El analizar nuestra Historia, tradiciones, manifestaciones culturales y problemáticas del entorno nacional y local, permitirá desarrollar un sentido de pertenencia, el reconocimiento de ser una sociedad migrante, pluricultural y diversa y con ello encaminarnos a un proyecto común.

- ❑ **Olimpiadas de habilidades.** Responde a la necesidad de generar la participación masiva de los estudiantes en competencias deportivas, recreativas, artísticas, de conocimientos matemáticos, de idioma y lingüísticos, así como la identificación con la institución a través de personajes representativos de la Congregación Hijas de Santa Ana, por ello se agrupan en casas (Gattorno, Salvatore, Novatti y Tornatore) y se les designa un color.

El presente proyecto responde a motivar la participación de los estudiantes fomentando el desarrollo de sus habilidades, autonomía y liderazgo mediante la práctica de habilidades motrices y de conocimientos, así como actividades físicas y juegos deportivos. Por ello, continuamos en la búsqueda del logro de estudiantes eficientes en el desarrollo de las competencias de las diversas áreas, ya que reconocemos que tienen mucho por comprender y por expresar.

Consideramos, dentro de las áreas, que es importante que nuestros estudiantes añeños sean capaces de reforzar su identidad y convertirse en los líderes que nuestra nación necesita, con el compromiso de siempre estar informados de lo que ocurre en el país y expresar lo que piensan y sienten. El espíritu innovador y creativo de un estudiante añeño debe verse plasmado en diálogos abiertos, que reflejen la esperanza de un Perú con muchas posibilidades hacia el futuro.

- ❑ **Proyecto Educativo Ambiental Institucional.** El enfoque ambiental se implementa a través de Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI). Su objetivo es involucrar a la comunidad educativa para lograr instituciones saludables y sostenibles. Se basa en una enseñanza activa que da sentido a sus aprendizajes, favorece el trabajo colectivo, la investigación constante y la creatividad.

Con nuestro proyecto PEAJ queremos lograr que nuestros estudiantes desarrollen competencias, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en: investigación emprendimiento, participación y aplicabilidad para vivir de manera sostenible al saber controlar los impactos ambientales. De esta manera contribuiremos a formar una conciencia ambiental y el desarrollo de una cultura ecológica en toda la comunidad educativa.

- ❑ **Grant contest.** El área de inglés propone que los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades en el idioma extranjero, exponiéndolo a situaciones reales y controladas, sin embargo como institución deseamos brindar todas las oportunidades a nuestros estudiantes brindándoles el concurso de becas, este permite que ellos accedan a los exámenes YLE (primaria) y FOR SCHOOL (secundaria) a través de un concurso cuyo resultado es brindar dichas pruebas financiadas por el colegio en un 100%, cabe señalar que dichas pruebas generan en los estudiantes una cultura evaluativa y para aquellos que obtienen la última certificación (FCE) un beneficio para su vida universitaria.

- ❑ **Taller de soporte emocional.** Este taller está dirigido a nuestros estudiantes del nivel primaria y secundaria, a cargo del departamento psicopedagógico, que tiene como objetivo acompañar y sostener las necesidades emocionales de cada uno de nuestros estudiantes, brindándoles recursos para que puedan relacionarse empáticamente con su entorno y estrategias para una buena gestión de sus emociones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
<p>Organizar y comunicar oportunamente las actividades del Plan Anual de Trabajo Institucional mediante una calendarización en coordinación con asesores, coordinadores y demás responsables (pastorales, académicas, formativas, deportivas y administrativas) para su total cumplimiento.</p>	
ACCIONES	FECHAS
<p><u>ÁREA DE ARTE Y CULTURA</u></p> <p>El Área de Arte y Cultura, así como la Institución Educativa, tiene el propósito de cultivar y orientar a los estudiantes de los tres niveles a conocer su cultura y tradiciones a través del tiempo; asimismo, descubrir sus habilidades y fortalezas para proyectarlas a la comunidad educativa, en las especialidades de: DANZA, TEATRO, ARTES VISUALES, PINTURA Y MÚSICA INSTRUMENTAL. Nuestra misión principal es contribuir con la formación integral, innovadora y creadora de nuestros niños y jóvenes; como una forma de que exploren sus talentos, sean productivos y encuentren en ello otra opción para superarse.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>
<p><u>ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO— COMPUTACIÓN:</u></p> <p>En el área de Educación para el Trabajo continuamos con la Alianza Educativa CIBERTEC, para el desarrollo de las actividades de aprendizaje que permitan el logro de la competencia: "Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social".</p> <p>En el nivel primaria, 5to. y 6to. grado desarrollarán los programas de Ofimática y en el nivel secundaria los programas Office365 online, diseño gráfico, diseño Web, animación 2D, Excel expert y Robótica; incorporando proyectos tecnológicos, brindando a todos nuestros estudiantes un mejor manejo de las herramientas tecnológicas que sirven de soporte en el trabajo de otras áreas.</p> <p>Para obtener la CERTIFICACIÓN requerida, la nota mínima es catorce (14).</p>	<p>Marzo a diciembre</p> <p>Evaluación Para la Certificación: Mes de noviembre</p> <p>Marzo a diciembre</p>

<p>En el nivel de inicial (3, 4 y 5 años) y primaria (1° a 4° grado), los estudiantes utilizarán diversos programas educativos que ayudarán a desarrollar sus habilidades tecnológicas.</p> <p>Dentro del área, desarrollaremos proyectos con Office, lenguajes de programación con Scratch, Code, Tinkercad y proyectos de Robótica con los estudiantes de 3ro, 4to, 5to y 6to grado de primaria.</p>	
<p><u>IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS, ITALIANO</u></p> <p>El equipo de docentes del área se prepara y capacita constantemente para seguir desarrollando y fortaleciendo el nivel del Idioma Inglés, en los estudiantes de los tres niveles y así logren un dominio competente del idioma, promoviendo e incentivando la participación de los estudiantes en el uso del idioma extranjero, desarrollando las competencias específicas del área según su nivel de aprendizaje. Además, el colegio brinda la oportunidad de un segundo idioma (italiano), a los estudiantes de 5to. año de secundaria que hayan alcanzado buen nivel del inglés, con la finalidad de desarrollar las competencias básicas y a la vez fomentar el interés de nuestros estudiantes en el aprendizaje de diferentes lenguas.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>
<p><u>PROGRAMA DE INTERCAMBIO CULTURAL – EEUU</u></p> <p>Para afianzar y consolidar el desarrollo de las competencias en el área de inglés, continuamos por quinto año con el Programa de Intercambio gracias al convenio con el colegio VERMONT COMMONS SCHOOL (ubicado en el estado de Vermont) y el nexo con el colegio SAINT LAWRENCE SEMINARY (ubicado en el estado de Wisconsin). Nuestro programa incluye los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Student’s Exchange: nuestros estudiantes de 4to y 5to año de secundaria asisten a las clases con los colegios de convenio, además de compartir un intercambio de costumbres compartiendo su rutina y su día a día. Los requisitos para la participación al intercambio puede solicitarlos con la responsable del proyecto: Prof. Gisella Grados Ramírez. 	<p>Abril a noviembre</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
ACCIONES	FECHAS
<p>Fortalecer y consolidar los procesos de la Gestión Pedagógica para lograr una educación integral y de calidad bajo el modelo pedagógico sociocognitivo humanista que propone la Institución Educativa y los enfoques actuales, mediante el asesoramiento permanente del equipo curricular institucional y la implementación de acciones de trabajo colegiado por áreas y niveles.</p>	
<p>EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES En nuestra Institución Educativa concebimos la evaluación de los aprendizajes como un proceso, a través del cual se observa, recoge y analiza información relevante, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas. Este proceso se realiza de manera permanente, partiendo de evaluaciones diagnósticas y formativas.</p> <p>Las EVALUACIONES DIAGNÓSTICAS, nos permiten identificar los diferentes niveles de desempeño que tienen los estudiantes en cada grado, para tomar decisiones pertinentes sobre la viabilidad en la planificación de los procesos de enseñanza aprendizaje y, así contribuir eficazmente al desarrollo de las competencias básicas que deben alcanzar.</p> <p>Las EVALUACIONES FORMATIVAS, se realizan mediante acciones de acompañamiento y seguimiento individual a los estudiantes, durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Utilizando diversos instrumentos como guías de observación, listas de cotejo, escala de estimación, rúbricas, etc., que permiten obtener información clara y</p>	<p>Del 6 marzo al 22 diciembre</p>

<p>oportuna sobre el desarrollo de capacidades que son traducidas en desempeños; así como realizar una retroalimentación constante que permitirá una mayor participación de los estudiantes para que desarrollen de manera progresiva mayor autonomía y responsabilidad por su aprendizaje.</p>	
<p>PROMOCIÓN GUIADA</p> <p>En caso que no se observe una evidencia del logro del aprendizaje en el estudiante después de haber presentado la carpeta de recuperación, este deberá seguir preparándose un tiempo adicional, de marzo a junio, durante el periodo de consolidación, en el que tendrá que asistir a clases obligatorias de reforzamiento de las competencias del área no lograda. Al terminar el periodo de consolidación será evaluado y se le colocará la calificación correspondiente, propia del grado.</p>	<p>FECHA Marzo a junio</p>

COORDINACIÓN DE PASTORAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Fortalecer la fe de la comunidad educativa, a través de actividades pastorales, que les permita vivenciar el Carisma de la Familia de Santa Ana y ser miembros activos de la Iglesia.	
ACCIONES	FECHA
<p>PASTORAL LITÚRGICA</p> <p>La Pastoral Educativa, al servicio de la Comunidad Eclesial y humana, en su misión de formar personas íntegras, con sentido crítico, conscientes de su dignidad de hijos de Dios; propicia la participación de los mismos en celebraciones litúrgicas como miembros de la Iglesia, dando testimonio de su propia fe y de su compromiso cristiano: Eucaristías, confesiones, adoraciones, rosario y jornadas espirituales.</p>	<p>Marzo: Cuaresma Abril: Semana Santa/ Pascua Mayo: Mes mariano Junio: Corpus Christi Julio: Santa Ana Agosto: Santa Rosa de Lima Setiembre: La Biblia/Niña María Octubre: Señor de los Milagros Noviembre: Adviento Diciembre: Navidad</p>
<p>PASTORAL SACRAMENTAL</p> <p>La Pastoral acompaña a la Comunidad Educativa a descubrir el amor misericordioso de Dios Padre que los acoge y los perdona invitándoles a asumir una nueva vida. Este año, la catequesis Sacramental será de manera presencial.</p> <p>Los programas están dirigidos por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capellanía: P. Emigdio Rojas Manzur ▪ Catequesis Primera Comunión: Sor Ana Alicia Silva Durán ▪ Programa de Confirmación y formación de pre-catequistas: Sor Ana Mónica Burgos Ríos - Alexandra 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ EUCARISTÍA: Mensual para cada promoción. ▪ CHARLAS PRIMERA COMUNIÓN: Días: sábados Hora: 10:00 am. - 11:30 am. Reunión mensual de Padres de Familia Hora: 7:00 – 8:30 pm ▪ CHARLAS CONFIRMACIÓN: Días: sábados Hora: 2:30 -5:00 pm. Reunión de Padres de Familia (3 veces en el año) Hora: 7:30 – 9:00 pm

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES E IMAGEN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Organizar y comunicar oportunamente las actividades del Plan Anual de Trabajo Institucional mediante una calendarización en coordinación con asesores, coordinadores y demás responsables (pastorales, académicas, formativas, deportivas y administrativas) para su total cumplimiento.	
ACCIONES	FECHAS
CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2023 El colegio cuenta con un calendario de actividades para el año lectivo 2023, donde se encuentran las actividades que se planifican en las diversas áreas: académica, formativa y pastoral.	Marzo a diciembre 2023
PÁGINA WEB: En la página web se encuentran documentos institucionales tales como: Reglamento Interno, Reglamento de Convivencia, Semanario Aneño, Perfil del estudiante, Perfil del Padre de Familia, Boletín Informativo, Plan Institucional, directivas, comunicados entre otros. Esta plataforma permite compartir información con toda la comunidad educativa (trabajadores de la institución, padres de familia y estudiantes) y se actualiza constantemente.	Enero a diciembre

<p>REDES SOCIALES:</p> <p>El colegio cuenta con Redes sociales como: Facebook e Instagram, las cuales permiten compartir las experiencias académicas, formativas y pastorales, para conocimiento de toda la comunidad.</p>	<p>Enero a diciembre</p>
<p>IMAGEN INSTITUCIONAL</p> <p>Contamos con personal calificado que se encarga de mejorar las diversas presentaciones que se realizan en la Institución Educativa, tales como Flyers comunicativos para Instagram y Facebook, diseños de gigantografías, ediciones de video, entre otras con imágenes vectorizadas y de alta calidad.</p>	<p>Enero a diciembre</p>

INNOVACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.

ACCIONES

- Fomentar la realización de proyectos de innovación en cada estamento de la institución educativa, asesorar en su planificación, participar de su implementación y evaluar sus resultados.
- Planificar proyectos de innovación educativa a partir de la realización de un diagnóstico, la presentación y selección de alternativas de solución y la difusión del proyecto ante la comunidad educativa.
- Implementar proyectos de innovación educativa poniéndolos en práctica y retroalimentando permanentemente su funcionamiento para que se pueda cumplir con los objetivos planteados.
- Evaluar los proyectos de innovación, analizando y valorando sus resultados a través de métodos, técnicas e instrumentos de medida para ser difundidos a la comunidad educativa.

AULA VIRTUAL:

- El Aula Virtual ha sido actualizada, pasando de la versión 3.11 a la versión 4.0 de Moodle, adquiriéndose el tema premium "Lambda" para mejorar su aspecto visual.
- Nuestros docentes se encuentran capacitados en la elaboración de materiales digitales y la integración de los mismos en el aula virtual de forma efectiva.
- El Aula Virtual ha sido diseñada bajo el criterio de "aulas iconográficas" bajo la configuración de vista por mosaicos.
- Se han incorporado la extensión LEVEL UP y el uso de INSIGNIAS para gamificar el uso del Aula Virtual.
- Se han renovado las licencias pro de Wordwall para el presente año escolar.

REALIDAD AUMENTADA:

- En los últimos años hemos experimentado una innovación tecnológica sin precedentes en la educación, acelerando la implementación de nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje de los estudiantes. Una de dichas tecnologías es la realidad aumentada, a la cual definiremos como aquella que permite a un usuario visualizar parte del mundo real a través de un dispositivo tecnológico con información multimedia añadida. Por tal motivo integraremos recursos de realidad aumentada en el área administrativa y académica. Mejorando la percepción de nuestros visitantes con respecto a nuestros servicios y brindando a nuestros estudiantes un medio que capte su atención, y que los rete a construir sus aprendizajes.

EMPRENDEDORES ANEÑOS:

- El área de Educación para el Trabajo asume la ejecución del proyecto **"Emprendedores Aneños"**, con la intención de que se amplíe su campo de acción integrándose con otras áreas académicas, para que nuestros estudiantes del nivel de secundaria aprendan a emprender y desarrollen capacidades vinculadas al ciclo de gestión de proyectos.

MURALES ANEÑOS:

- Este proyecto propone sensibilizar y concientizar a toda la comunidad educativa con respecto a lo que significa ser un verdadero aneño de corazón, a través de una dinámica de trabajo en la que se conjuguen aspectos de la convivencia, el arte y las relaciones con la comunidad educativa. Es así que el área de Educación Artística a través del taller de **"Dibujo y Pintura"** asume nuevamente la ejecución del presente proyecto, guiando a los estudiantes del taller de dibujo y pintura del quinto año en la elaboración de un mural, desde la plasmación del primer dibujo, la elaboración del boceto o el último brochazo que da fin a la obra.

ANEÑOS TV:

- El área de Comunicación asume la ejecución de este proyecto, con la finalidad de que nuestros estudiantes del nivel primaria puedan potenciar sus habilidades comunicativas y artísticas mientras dan a conocer noticias institucionales, locales y nacionales a toda la comunidad educativa mediante la publicación de videos en STREAM, YOUTUBE, FACEBOOK o INSTAGRAM, elaborados por ellos mismos bajo la asesoría de los profesores y la comunidad educativa aneña.

BOOK STREAMERS:

- El área de Comunicación asume la ejecución de este proyecto, con la finalidad de que los estudiantes puedan comentar de forma crítica un libro de su preferencia y recomendarlo a los demás de forma creativa y demostrando sus habilidades de expresión oral y de comprensión oral al escuchar a sus compañeros mediante la publicación de videos en MICRISOFT STREAM.

MULTICENTRO DE INNOVACIÓN ACADÉMICA

- Es importante tener en cuenta la necesidad de contar con ambientes escolares que inviten a la curiosidad por aprender, a la investigación y a transformar el mundo que hay alrededor en beneficio de todos, teniendo muy en cuenta el trabajo de equipo como dinamizador permanente de las actividades escolares que permitan la inclusión y la participación activa de cada miembro del equipo. En este ambiente se integran los recursos del laboratorio de Matemática, robótica y la biblioteca, cambiando la mirada tradicional de los espacios de aprendizaje.

COORDINACIÓN DE TUTORÍA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.

ACCIONES

ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL

La labor tutorial, se desarrolla en los tres niveles como un acompañamiento y seguimiento a los estudiantes, de acuerdo a sus edades, nivel de desarrollo, necesidades, intereses y características particulares.

Nivel Inicial: la tutoría se realiza de manera permanente y se desarrolla transversalmente en las áreas pedagógicas integradas; busca el desarrollo personal, social y emocional de los niños. Así mismo, se viene ejecutando el taller de procesos socio afectivos, programa que permite desarrollar las habilidades emocionales básicas necesarias para el fortalecimiento personal, psicológico, social y emocional desde edades tempranas. Así como promover las campañas de prevención de riesgos, con el apoyo de los padres de familia.

Nivel Primaria: en las horas de tutoría se desarrollan temas en relación a las necesidades del grupo, estos temas apuntan al autoconocimiento y al conocimiento del otro, con el fin de lograr autocontrol, autorregulación, gestión de emociones, convivencia saludable, empatía, valores institucionales, resiliencia y tolerancia para el desarrollo de habilidades sociales; también se promueve en los estudiantes las campañas de prevención de riesgos de acuerdo a sus edades e intereses. Además, el nivel cuenta con dos psicólogas para los diferentes grados, quienes van realizando acompañamiento y seguimiento a los estudiantes durante sus sesiones de clases.

Nivel Secundaria: en la tutoría se desarrollan temas en relación a la realidad, necesidades e intereses del grupo, se trabaja también las campañas de prevención de riesgos y se les brinda orientación vocacional con el apoyo de instituciones externas. Se realiza un acompañamiento y seguimiento personalizado que permita orientar a cada estudiante según sus propias necesidades y características; promover en ellos, la autorregulación de sus emociones, la resiliencia, valores institucionales, fortalecer la empatía y fomentar la sana convivencia. Además, los tutores mantienen consejerías con los estudiantes de acuerdo a sus necesidades e inquietudes. El nivel cuenta con dos psicólogas para los diferentes grados, quienes van realizando el acompañamiento y seguimiento a los estudiantes durante sus horarios de clases.

Este año los estudiantes de primaria y secundaria continúan con los talleres de intervención psicológica a cargo del departamento psicopedagógico de la Institución según las necesidades e intereses.

TALLER DE INTELIGENCIA EMOCIONAL Y HABILIDADES BLANDAS

Este año, se ha implementado este taller para los estudiantes del nivel de primaria y secundaria, con el objetivo de gestionar sus emociones y aprender herramientas que le ayuden a desarrollarse socialmente. El taller está a cargo del equipo psicopedagógico de la Institución, dentro del horario escolar.

ESCUELA PARA PADRES

Durante el presente año, se desarrollará la Escuela para Padres a través de la modalidad virtual y presencial para los tres niveles educativos, así como charlas focalizadas, taller para padres e hijos en algunos grados específicos. La escuela para padres, se llevará por medio de charlas, conversatorios y talleres en coordinación con el departamento psicopedagógico, presentándose temáticas por niveles, ciclos y grados, que respondan a la realidad y situación actual que vivimos.

COMITÉ DE GESTIÓN DE BIENESTAR

El Comité de Gestión de Bienestar de nuestra Institución Educativa, establecido bajo Resolución Directoral N° 001-CSA-23, y en conformidad con la Ley N° 29719 que "Promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas" y el D.S 004 – 2018, MINEDU que brinda los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar", la R.M. N° 274-2020-MINEDU, Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes"; quienes se reúnen (según la necesidad) para analizar, evaluar y tomar acciones ante situaciones que alteren la convivencia entre estudiantes.

También es responsable del seguimiento a la plataforma SISEVE del MINEDU; en la que se establecen las estrategias y protocolos de intervención ante casos de violencia.

PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA)

Estimados Padres de Familia, los protocolos para la atención de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, emitido por el MINEDU (Resolución Ministerial N° 274 - 2020), debe ser leído en familia, ya que todos debemos conocer las consecuencias legales por actos como violencia física, psicológica y/o sexual que ocurra en el colegio entre estudiantes, del personal a estudiantes o en la familia, donde la Institución se encuentra en la obligación de informar al Ministerio Público, DEMUNA, Centro de emergencia o Policía Nacional del Perú.

PROTOCOLO 01		
Intervención en los casos de violencia psicológica y/o física, (sin lesiones) entre estudiantes.		
<u>PASOS</u>		<u>ACCIONES</u>
ACCIONES	COMUNICAR	<p>Comunicar a la familia (madre/padre/apoderado en un tiempo de 48 horas), de los estudiantes involucrados en el hecho de violencia, a través de los medios tecnológicos disponibles para informar sobre la situación presentada, medidas a tomar y acuerdos para la mejora de la convivencia.</p> <p>Mantener comunicación con los padres de familia a través de la Plataforma virtual Zoom y/o llamadas telefónicas de manera periódica.</p> <p>Registrar la entrevista con los padres de familia a través de una grabación y/o Ficha de entrevista.</p> <p>Comunicar a los padres de familia sobre las acciones realizadas por la Institución; asimismo, los padres deben informar al colegio el apoyo que viene recibiendo en casa.</p>

	REGISTRAR	<p>Anotar el hecho en el libro de Registro de Incidencia (virtual) y en el Portal SISEVE.</p> <p>Subir en el SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.</p>
	COORDINAR	<p>Coordinar con el tutor(a), el desarrollo de sesiones de tutoría individual y otras relacionadas a la prevención de situaciones de violencia escolar; y con la psicóloga del grado para el acompañamiento emocional respectivo.</p>
DERIVACIÓN	ORIENTAR	<p>Orientar a través de los medios tecnológicos disponibles a los padres de familia o apoderado de los estudiantes involucrados en el hecho, a que recurran al centro de salud para la atención psicológica si fuera necesario.</p>
SEGUIMIENTO	ACOMPañAR	<p>Mantener comunicación con el/la tutor/a, de los estudiantes involucrados para conocer el avance de las acciones realizadas para mejorar la convivencia entre ellos.</p>
		<p>Mantener comunicación a través de medios tecnológicos disponibles con los padres de familia o apoderado de los estudiantes involucrados para el acompañamiento, seguimiento y cumplimiento de los compromisos acordados.</p>
CIERRE	FINALIZAR	<p>Cerrar el caso cuando el hecho de violencia ha cesado y se evidencie mejoras en la convivencia entre los estudiantes involucrados.</p>
		<p>Garantizar la permanencia y continuidad educativa evitando las reincidencias.</p>
		<p>Comunicar a los padres de familia de los estudiantes involucrados las acciones realizadas por parte del Colegio como de la familia.</p>

PROTOCOLO 02-A		
Intervención en los casos de violencia sexual entre estudiantes.		
PASOS	ACCIONES	
ACCIONES	ORIENTAR	Orientar a los padres de familia o apoderado del estudiante agredido(a) para que presente la denuncia ante la Policía Nacional del Perú o Ministerio Público. Asimismo, acuda al centro de salud para la atención inmediata.
	ORIENTAR	Adoptar medidas de protección inmediata con el/la estudiante para evitar nuevos hechos de violencia informando a las familias de los estudiantes involucrados.
	ORIENTAR	Orientar a los padres de familia del estudiante agredido, a que adopten medidas necesarias de protección para evitar nuevos hechos de violencia.
	REGISTRAR	Anotar el hecho de violencia en el libro de Registro de Incidencia y reportarlo en el portal SISEVE
	REGISTRAR	Subir en el SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.
	REGISTRAR	Informar el hecho y las acciones desarrolladas a la UGEL.
PROTEGER	Coordinar con los tutores/ psicóloga el desarrollo de sesiones y actividades relacionadas a la prevención de situaciones de violencia escolar, evitando al victimización y estigmatización a los estudiantes agredidos.	

DERIVACIÓN	GUIAR	Orientar a las familias o apoderado del estudiante agredido(a), a que acuda al centro de Emergencia Mujer o centro de salud para la atención especializada de la víctima. Asimismo, llamar a la línea 113 para obtener orientación psicológica.
SEGUIMIENTO	ACOMPAÑAR	Mantener comunicación con el/la tutor(a) para evaluar las acciones realizadas a fin de garantizar la continuidad educativa del estudiante, las acciones de protección implementadas y estrategias que deben de seguir.
		Mantener comunicación a través de los medios tecnológicos con los padres de familia de la víctima para conocer si acudieron al Centro Emergencia Mujer (CEM) comunicarse con dicho servicio para corroborar el apoyo especializado a la víctima.
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso de un hecho de violencia sexual cuando se ha verificado el desarrollo de estrategias para la prevención de la violencia sexual y no existan riesgos para los estudiantes involucrados.
		Garantizar la continuidad educativa de los estudiantes involucrados e informar sobre el desarrollo de las acciones.

PROTOCOLO 02-B		
Intervención en los casos de violencia física (con lesiones y armas) entre estudiantes.		
PASOS	ACCIONES	
ACCIONES	ORIENTAR	Orientar a los padres o apoderados del estudiante agredido(a) que acuda al centro de salud y comunicar el hecho a la Policía Nacional o al Ministerio Público.
		Orientar a los padres de familia del estudiante agredido(a), a que adopten medidas necesarias de protección para evitar nuevos hechos de violencia.
	REGISTRAR	Anotar el hecho de violencia en el libro de Registro de Incidencia y reportarlo en el portal SISEVE.
		Informar el hecho y las acciones desarrolladas a la UGEL, guardando la confidencialidad del caso.
		Subir en el SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.
COORDINAR	Coordinar con los tutores para conocer el avance de las acciones realizadas para mejorar la convivencia entre los estudiantes.	
DERIVACIÓN	GUIAR	Recibir apoyo y orientaciones en el aspecto emocional por parte del departamento psicopedagógico del Colegio.
		Orientar a la familia del agredido (a) que puede acceder al Ministerio de Justicia (centro de asistencia legal).
		Orientar a las familias para que sus hijos(as) reciban apoyo por parte de servicios especializados (Centro Emergencia Mujer, Línea 113, centro de salud) de acuerdo a sus necesidades.

SEGUIMIENTO	ACOMPañAR	Mantener comunicación con el tutor(a) para evaluar las acciones realizadas a fin de garantizar la continuidad educativa del estudiante, las acciones de protección implementadas y estrategias que deben de seguir.
		Mantener comunicación con la familia o apoderado para asegurar el cumplimiento de los compromisos acordados para la mejora de la convivencia.
		Comunicar a los padres de familia sobre las acciones realizadas por el Colegio; asimismo, los padres de familia deben informar al Colegio sobre el apoyo externo especializado que viene recibiendo (pautas/recomendaciones).
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso cuando la violencia física haya cesado y se garantice la protección de los estudiantes involucrados, así como la continuidad y permanencia educativa.
		Garantizar la continuidad educativa de los estudiantes, informando a los padres de familia sobre las acciones realizadas como Institución.

PROTOCOLO 03-A		
Intervención en los casos de violencia psicológica, del personal de la Institución Educativa al estudiante.		
PASOS	ACCIONES	
ACCIONES	COMUNICAR	Comunicar a los padres de familia o apoderados del estudiante agredido la situación presentada y se procederá a levantar un acta de denuncia. (La Directora describe los hechos, datos personales de los padres o apoderados, fecha y hora de reunión virtual/presencial).
	DENUNCIAR	Realizar la denuncia ante la Policía Nacional de Perú o Ministerio Público y se informa a la familia.
	PROTEGER	Proteger la integridad del estudiante agredido, garantizando que cese todo hecho de violencia y evitando una nueva exposición.
	INFORMAR	<p>Informar el hecho y las acciones a la UGEL, adjuntado el acta de denuncia.</p> <p>Anotar el hecho de violencia en el libro de Registro de Incidencia y registrar el caso en el Portal SISEVE.</p> <p>Coordinar con el comité de Convivencia el desarrollo de actividades de prevención de la violencia escolar y acompañamiento socio afectivo.</p> <p>Subir en el portal SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.</p>

DERIVACIÓN	ORIENTAR	Orientar a los Padres de familias para que sus hijos(as) reciban apoyo psicológico por parte de servicios especializados (centro de salud, Línea 113).
SEGUIMIENTO	ACOMPAÑAR	Mantener comunicación con el tutor (a) para evaluar el avance de las acciones realizadas, a fin de garantizar la continuidad educativa y las acciones de protección implementadas.
		Mantener comunicación con los padres de familia o apoderados para dar seguimiento a la situación del estudiante.
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso cuando el hecho de violencia ha cesado, garantizar la protección del estudiante agredido y su continuidad educativa, evidenciando mejoras en el desarrollo socio afectivo.
		Informar a los padres de familia o apoderados de los estudiantes sobre las acciones realizadas.
		Registrar el cierre en el SISEVE.

PROTOCOLO 03-B		
Intervención en los casos de violencia física, del personal de la Institución Educativa al estudiante.		
PASOS	ACCIONES	
ACCIONES	COMUNICAR	Comunicar e informar a los padres de familia o apoderados del estudiante agredido sobre la situación dada y proceder a levantar un acta de denuncia (describe los hechos, datos personales de los padres o apoderados, fecha y hora de reunión virtual o presencial).
	PROTEGER	Proteger la integridad del estudiante agredido, garantizando que cese todo hecho de violencia.
		Adoptar medidas de protección inmediata con el estudiante agredido para evitar una nueva exposición.
	DENUNCIAR	Realizar la denuncia ante la Policía Nacional del Perú o Ministerio Público y se informa a la familia.
	INFORMAR	Informar el hecho de violencia y las acciones a la UGEL.
		Anotar el hecho en el libro de Registro de Incidencias y reportar el caso en el portal del SISEVE.
		Coordinar con el comité de Convivencia el desarrollo de actividades de prevención de la convivencia escolar y acompañamiento socio afectivo.
		Subir en el portal del SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.

DERIVACIÓN	ORIENTAR	Orientar a las familias para que sus hijos(as) reciban apoyo psicológico por parte de servicios especializados (Centro de Salud, Línea 113, asimismo asistencia legal gratuita).
SEGUIMIENTO	ACOMPAÑAR	Mantener comunicación con el tutor (a) para evaluar el avance de las acciones realizadas, a fin de garantizar la continuidad educativa y las acciones de protección.
		Mantener comunicación con los padres de familia o apoderados para dar seguimiento a la situación del estudiante.
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso cuando se evidencia mejora y se garantice la protección del estudiante, la continuidad educativa y se encuentre recibiendo soporte emocional.
		Informar a los padres de familia o apoderados sobre el desarrollo de las acciones realizadas.
		Registrar el cierre en el SISEVE.

PROTOCOLO 03-C		
Intervención en los casos de violencia sexual, del personal de la Institución Educativa al estudiante.		
PASOS	ACCIONES	
ACCIONES	COMUNICAR	Se comunica a los padres de familia o apoderado del estudiante agredido(a), para informarle sobre la situación y se procede a levantar un acta de denuncia (describe los hechos datos personales de los padres o apoderados, fecha y hora de la reunión virtual o presencial).
		Informar el hecho a la UGEL, presentando la denuncia realizada.
	SEPARAR/ DENUNCIAR	Separar preventivamente al personal de la Institución Educativa (presunto agresor) y se pone a disposición de la UGEL y de la Dirección del Colegio.
		Realizar la denuncia ante la Policía Nacional del Perú o Ministerio Público y se informa a la familia.
	REGISTRAR	Anotar el hecho en el libro de Registro de Incidencias y registrar el caso en el portal del SISEVE.
		Subir en el portal del SISEVE las acciones registradas en el Libro de incidencias.
DERIVACIÓN	ORIENTAR	Orientar a las familias para que los estudiantes agredidos reciban apoyo psicológico por parte de servicios especializados (Centro de Salud o Centro de Emergencia Mujer).
SEGUIMIENTO	ACOMPAÑAR	Asegurar que el estudiante agredido tenga continuidad educativa y se le brinde acompañamiento socio afectivo y pedagógico.
		Mantener comunicación con las familias para conocer que el estudiante ha acudido al

		Centro de Emergencia Mujer y recibir el apoyo especializado.
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso cuando se garantice la protección del estudiante, su continuidad educativa y se encuentre recibiendo soporte emocional especializado.
		Informar a los padres de familia o apoderados sobre las acciones realizadas.
		Registrar el cierre en el SISEVE.

PROTOCOLO 06		
Intervención en los casos de violencia psicológica, física y/o sexual, por un familiar u otra persona.		
PASOS		ACCIONES
ACCIONES	COMUNICAR	Ante indicadores de sospecha que el estudiante es víctima de violencia se informa del hecho inmediatamente a la Directora.
		La Directora al tomar conocimiento se comunica el mismo día con los padres de familia o apoderados que no estén involucrados en el hecho de violencia, se le informa de la alerta.
	DENUNCIAR	La Directora procede hacer la denuncia a la Policía Nacional del Perú o Ministerio Público.
	INFORMAR	Informar el hecho y las acciones adoptadas a la UGEL.
	REGISTRAR	Registrar el hecho en un acta y guardar la evidencia de manera virtual o física.
DERIVACIÓN	ORIENTAR	Orientar a los padres de familia o apoderados que brindan protección al estudiante para que acuda al CEM (Centro Emergencia Mujer) y reciba la atención especializada.
SEGUIMIENTO	ACOMPañAR	Brindar apoyo psicopedagógico al estudiante para su continuidad educativa.
		Coordinar con los padres o apoderados del estudiante para corroborar su atención en los servicios especializados.
CIERRE	FINALIZAR	Coordinar con el Centro Emergencia Mujer la protección integral del estudiante.

DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
ACCIONES	FECHA
Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.	
<u>CON LOS ESTUDIANTES</u> <ul style="list-style-type: none">• Campañas de Prevención: dirigidas a mejorar las condiciones que favorezcan al desarrollo socioemocional de los estudiantes, brindando espacios de reflexión grupal sobre las diversas situaciones del contexto actual, disminuyendo así los riesgos de posibles desajustes de maduración física, sociales y conductuales; previstas en sesiones de Intervención según tema de campaña. Cada campaña se trabajará a lo largo de todo el trimestre: primer trimestre "Campaña de la Sana Convivencia Aneña", segundo Trimestre "Campaña de Hábitos Saludables" y tercer trimestre "Campaña de Salud Sexual y Afectiva".• Acompañamiento, Seguimiento y Orientación Psicológica: dirigida a estudiantes de los tres niveles en función de sus necesidades, priorizando el seguimiento y orientación de manera cercana y permanente para lograr su mejora.• Talleres Grupales: dirigidos a brindar estrategias a los estudiantes para que desarrollen y fortalezcan su inteligencia emocional y habilidades blandas; implementadas en sesiones semanales.	Trimestral Permanente Permanente Permanente

<ul style="list-style-type: none"> • Orientación Vocacional: dirigida a los estudiantes de toda la secundaria, trabajando los hábitos de estudio con 1º, 2º y 3º, e intereses vocacionales con 4º y 5º de Secundaria, a fin de fortalecer sus hábitos de estudio y acompañarlos en el proceso de elección vocacional, con el propósito de que elijan carreras más afines a sus aptitudes. 	<p>Permanente</p>
<p><u>CON LOS PADRES DE FAMILIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas con padres de familia Para la orientación y el acompañamiento especializado de las situaciones que así lo requieran. Y también para afianzar o reforzar los logros alcanzados hasta el momento con sus hijos. • Escuela para Padres Tiene como objetivo brindar estrategias para mejorar y manejar distintas problemáticas que se suscitan al interior del núcleo familiar. Este año se desarrollarán 3 actividades grupales anuales y otras focalizadas a los grados y/o años que lo requieran según las necesidades que se identifiquen. Se llevarán a cabo de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ★ Inicial: focalizado para su nivel ★ Primaria: agrupados por ciclos ★ Secundaria: agrupados por ciclos <p>La participación en las escuelas para padres virtual, será con cámara encendida para considerar la asistencia.</p>	<p>Permanente</p> <p>I, II, y III Trimestre</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de Admisión Permite facilitar el proceso de incorporación de los estudiantes a la institución y comprometer la participación responsable de los padres en el trabajo educativo. 	<p>Permanente</p>

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
ACCIONES	
FECHA	
LÍDERES ANEÑOS Los talleres de liderazgo tienen como finalidad llevar a cabo diversas actividades de organización para la participación externa. Además de la organización para eventos internos como: Modelo Naciones Unidas Santa Ana (SAMUN) y Encuentro de Líderes Estudiantiles (ELE).	Martes, miércoles y jueves (Viaje)
TALLER DE DEBATE Tiene como finalidad potenciar en nuestros estudiantes habilidades de argumentación en el arte de la retórica y desarrollar su juicio crítico en base a temas de realidad actual nacional e internacional.	Secundaria: Grupo 1: 1º, 2º y 3º Martes 3:45 - 5:15 Grupo 2: 4º y 5º Jueves 3:45 - 5:15
DELEGADOS El colegio tiene como objetivo ayudar a sus estudiantes en el desarrollo de las habilidades sociales desde el aula, cumpliendo funciones que ayuden a la buena organización de todos los estudiantes, por este motivo, se elige semestralmente representantes del salón que apoyen a sus compañeros en las diversas actividades del aula a lo largo del año.	Semestral

<p>PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL La participación estudiantil interna y externa, busca promover estrategias innovadoras, de reflexión y diálogo que nazcan de los mismos estudiantes con el acompañamiento de los docentes de nuestra institución educativa, de tal manera que se construya un espacio en el que se potencie capacidades personales, creativas y de emprendimiento, basado en enfoques de derechos humanos, bienestar intergeneracional, intercultural, inclusivo y pedagógico.</p> <p>PARTICIPACIÓN INTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto Casas Aneñas ▪ Modelo Naciones Unidas - SAMUN 2023 <p>PARTICIPACIÓN EXTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Eventos de Debate Inter escolares: Convocatorias durante el año escolar. ▪ Encuentro Escolar Internacional Andes ▪ Encuentro de Juveniles Emilio Valenzuela ▪ Debate Modelo Naciones Unidas - MUNGV ▪ Debate Modelo Naciones Unidas – MUNFEM ▪ Encuentro de Líderes Juveniles – México ▪ Intercambio Estudiantil Wisconsin ▪ Intercambio Estudiantil VERMONT COMMONS SCHOOL- Estados Unidos ▪ CISAMUN - Cusco ▪ Encuentro de Líderes Estudiantiles ELE—Cusco 2023. ▪ Participación en la Liga Peruana de Debate ▪ Participación en Debate USILMUN ▪ Participación en Debate “Expresarte 2023” – Colegio Los Álamos 	<p>Abril a noviembre</p>
<p>CONSEJO ESTUDIANTIL Constituye el canal de participación democrática más alto de los estudiantes en la vida institucional. Está conformado por un grupo de estudiantes del nivel secundaria (3º, 4º y 5º). Tiene reuniones periódicas con la Dirección y con el equipo de participación estudiantil, con el fin de mantener contacto con las instancias formativas, académicas y pastorales. Además, promueve la integración, participación y organización de todos los estudiantes como miembros activos de la Institución.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>

COORDINACIÓN

NORMAS EDUCATIVAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, atendiendo y respetando las características y necesidades diversas de cada uno, a través del trabajo multidisciplinario entre la Institución Educativa y las familias.

ACCIONES

Normas Educativas, es la gestión que promueve en el estudiante el conocimiento y seguimiento de las normas del Reglamento de Convivencia de nuestra Institución, así como los valores propuestos. Asimismo, mantiene una relación y coordinación con los padres de familia para lograr la formación integral del estudiante.

Se recomienda al padre de familia:

- Asegurar la asistencia de su hijo(a) a clases en el horario establecido y el cumplimiento de las responsabilidades escolares.
- Establecer un espacio de estudio en casa, para que el estudiante pueda trabajar de manera eficiente y cómoda.
- Dialogar con su hijo(a) sobre cuidar y no compartir información personal (datos personales, dirección, número de teléfono, correos, contraseñas, link del aula virtual, link de la Plataforma Zoom o Teams, entre otros).
- Fomentar en su hijo(a) el uso de un lenguaje respetuoso y correcto con todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Revisar diariamente la agenda escolar, mensajería del Sieweb para una adecuada comunicación con la Institución. Asimismo, leer el semanario que se envía a través del Sieweb y se publica en la página web del Colegio para mantenerse informado de las actividades Institucionales.

- Completar quincenalmente la ficha sintomatológica que se encuentra en la parte posterior de la agenda, para presentarla en la fecha indicada, con todos los datos que se requieren.
- Asistir a todas las actividades convocadas por la Institución Educativa y citaciones por el docente, tutor, coordinador y/o Dirección.
- Velar por una adecuada presentación personal de su menor hijo(a) durante el desarrollo de las clases, asistiendo aseado y con el uniforme o buzo del colegio, según corresponda.
- Asegurar que su hijo(a) traiga todos sus materiales de trabajo, lonchera, etc. ya que, **NO SE RECIBIRÁ NADA EN LA PORTERÍA DEL COLEGIO.**



PRESENTACIÓN DEL ESTUDIANTE ANEÑO

El orden personal no es un fin, sino punto de partida para ordenar sus ideas y su tiempo.



PRESENTACIÓN DEL ESTUDIANTE

Como parte de la formación integral del estudiante la presentación durante el año 2023 se establece de la siguiente manera:

INICIAL:

Los estudiantes del nivel inicial tendrán como UNIFORME ÚNICO EL BUZO DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL COLEGIO (buzo, polo, short) y GUARDAPOLVO.

- Todas las prendas del uniforme deberán estar marcadas con NOMBRES Y APELLIDOS del niño (a). NO SE RECIBIRÁN PRENDAS SIN NOMBRES.

PRIMARIA Y SECUNDARIA:



DAMAS:

- Jumper debajo de la rodilla, blusa blanca manga corta cuello bebé (verano), blusa blanca manga larga cuello bebé (invierno), pullover cerrado azul noche cuello V, blazer azul noche largo hasta la cadera, corbatín color azul noche, medias azul marino hasta la rodilla, zapatos colegiales de color negro, sin plataforma.
- El cabello deberá estar peinado con una cola y sujetado con colette y cinta satinada azul marino, no teñido ni decolorado.
- No está permitido usar maquillaje ni joyas.

PRIMARIA Y SECUNDARIA:

VARONES:

- Pantalón del uniforme azul acero, correa negra, camisa blanca manga corta con insignia en el bolsillo (verano), camisa manga larga con insignia en el bolsillo (invierno), pullover azul noche cerrado cuello V, blazer azul noche largo hasta la cadera, corbata color azul noche, medias azul marino, zapatos negros de vestir.
- Cabello con corte escolar, no teñido ni decolorado.
- Es estudiante deberá asistir sin bigote ni barba en el rostro.

El uniforme oficial de Educación Física consta de buzo, short, polo, medias blancas deportivas hasta la rodilla (no taloneras ni tobilleras) y zapatillas negras (sin adornos de colores) para mujeres y varones.





PRIMARIA Y SECUNDARIA:

El uniforme oficial de Educación Física consta de buzo, short, polo, medias blancas deportivas hasta la rodilla (no taloneras ni tobilleras) y zapatillas negras (sin adornos de colores) para mujeres y varones.



Para los **talleres extracurriculares** (vóley, fútbol y básquet), el colegio determinará un polo institucional (uso opcional) como parte del uniforme de estas disciplinas deportivas, el cual podrá usar con el short de educación física.

TALLERES EXTRACURRICULARES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.

ACCIONES

CURSOS REMEDIALES

AREA DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

Cursos remediales, dirigidos a estudiantes que, durante el trimestre, no logren alcanzar las capacidades propuestas en las áreas de Comunicación y Matemática. Ante esta situación, el colegio ofrece a los estudiantes que lo necesiten, la oportunidad de que puedan inscribirse **en los cursos extracurriculares (pagados)**, para que logren alcanzar dichas capacidades. Estos cursos son de carácter obligatorio, priorizando su asistencia frente a otros talleres extracurriculares (deportivos, artísticos, participación estudiantil, liderazgo, debate, etc.)

CURSOS DE SUPERACIÓN

AREA DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

Cursos de superación extracurriculares: dirigido a los estudiantes, para potenciar sus capacidades comunicativas y matemáticas ya logradas. En tal sentido, el colegio ofrece:

- Círculos de estudio matemático: primaria y secundaria
- Taller de debate en español: 1, 2 y 3 secundaria
- Taller de debate en español: 4 y 5 secundaria
- Taller de liderazgo en español: estudiantes que representan al colegio en eventos internos y externos.

Nota importante: Los Talleres se aperturarán con un mínimo de 15 estudiantes

HORARIOS			
TALLER	DIAS	HORA	DIRIGIDO A
Círculo matemático	Miércoles	2:45 – 4:15 pm.	5° grado primaria
	jueves	2:45 – 4:15 pm.	6° grado primaria
Debate	Martes	3:45 – 5:15 pm.	Secundaria: 1°, 2° y 3° año Inicia 16 de mayo
	Jueves	3:45 – 5:15 pm.	Secundaria: 4° y 5° año Inició 30 de marzo
Círculo matemático	Martes	3:45 – 5:15 pm.	Secundaria: 1° y 2° año

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.

ACCIONES

TALLERES ARTÍSTICOS

Este programa está dirigido a los estudiantes de los tres niveles y tiene por finalidad contribuir con el desarrollo de las habilidades artísticas, que complementan su formación integral.

El colegio ofrece los siguientes talleres gratuitos:

HORARIOS

TALLER	DIAS	HORA	DIRIGIDO A
Música - percusión	Miércoles	2:45 – 4:00 pm.	Primaria 4º, 5º y 6º grado
Danza	Miércoles	2:45 – 4:00 pm.	Primaria 4º, 5º y 6º grado
Teatro	Miércoles	2:45 – 4:00 pm.	Primaria 4º, 5º y 6º grado
Música - percusión	Miércoles	4:00 – 5:30 pm.	Secundaria 1º a 5º año
Danza	Miércoles	4:00 – 5:30 pm.	Secundaria 1º a 5º año
Teatro	Miércoles	4:00 – 5:30 pm.	Secundaria 1º a 5º año
Dibujo y pintura	Miércoles	4:00 – 5:30 pm.	Secundaria 1º a 5º año

RESPONSABLE DE LOS TALLERES EXTRACURRICULARES:

Srta. Zulma Bacas Cucho

Atención: a través de mensajería SIEWEB

Informes: lrecepcion@staana.edu.pe

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.
ACCIONES
TALLERES DEPORTIVOS
Busca el desarrollo de habilidades deportivas y la cultura física mediante el entrenamiento en las disciplinas de: Básquet, Voleibol y Fútbol en diferentes categorías.
HORARIOS

BASQUETBOL: DAMAS Y VARONES			
ENTRENADOR	CATEGORIA	DIAS	HORA
ALEJANDRO ROMERO BUTILLOS	BABY BASQUET - Inicial 3 años Inician el II trimestre	Martes y jueves	1.45 – 2.45 pm
	BABY BASQUET T. FORMATIVO I - 1RO y 2DO GRADO (mixto)	Lunes	2:45 – 4:30 pm
	MINI BASQUETBOL T. FORMATIVO II - 3ro a 6to grado (mixto)	Miércoles y viernes	2:45 – 4:30 pm
	BASQUETBOL MEDIANOS MAYORES T. FORMATIVO III – secundaria (mixto)	Lunes y miércoles viernes	4:30 – 6.00 pm
	BASQUETBOL VARONES – MINI / MENORES (SOLO CONVOCADOS)	Martes y jueves	2.45 – 5.00 pm

FUTBOL: DAMAS Y VARONES			
ENTRENADOR	CATEGORIA	DIAS	HORA
MIGUEL BARRIOS ASENCIOS	BABY FÚTBOL - Inicial 4 años	Miércoles y viernes	1.45 – 2.45 pm
	BABY FÚTBOL - Inicial 5 años	Martes y jueves	1.45 – 2.45 pm
	FUTBOL DAMAS PRIMARIA TALLER único 1ro a 4to grado	Lunes y jueves	2:45 – 4:30 pm
	FUTBOL PRIMARIA TALLER FORMATIVO - BENJAMIN 1ro, 2do grado	Lunes y miércoles	2:45 – 4:30 pm
	FUTBOL PRIMARIA TALLER FORMATIVO PRE INFANTIL 3ro, 4to, grado	Martes y viernes	2.45 – 4.30 pm
	FUTBOL PRIMARIA TALLER FORMATIVO INFANTIL 5to y 6to grado	Martes y viernes	4.00 – 5.30 pm
	FUTBOL SECUNDARIA TALLER 1ro, 2do año.	Miércoles y viernes	4.30 – 6.30 pm
	FUTBOL SECUNDARIA TALLER 3ro, 4to y 5to año	Martes y jueves	4.30 – 6.30 pm

ALEXANDER BEDOYA JUAREZ	FUTBOL SELECCIÓN BENJAMIN 2do y 3er grado - CONVOCADOS	Miércoles y viernes	2.45 – 4.30 pm
	FUTBOL SELECCIÓN INFANTIL 4to a 6to grado - CONVOCADOS	Martes, jueves sábados	2.45 – 4.30 pm 11:30 – 1.00 pm
	FUTBOL SELECCIÓN MENORES 1ro, 2do año - CONVOCADOS JULIO a NOVIEMBRE	sábados	8.00 a 10.00 am
	FUTBOL SELECCIÓN MAYORES 3ro, 4to y 5to año - CONVOCADOS ABRIL a JULIO	Martes y jueves sábados	4.30 – 6.30 pm 8.00 a 10.00 am

VOLEIBOL: DAMAS Y VARONES			
ENTRENADOR	CATEGORIA	DIAS DE CLASES	HORA
RENZO DELGADO MARTINEZ	BABY VOLEY - Inicial 4 años	Miércoles y viernes	1.45 – 2.45 pm
	BABY VOLEY - Inicial 5 años	Martes y jueves	1.45 – 2.45 pm
	VOLEIBOL PRIMARIA T. FORMATIVO I – 1ro, 2do y 3er grado	Lunes y miércoles	2.45 – 4:15 pm
	VOLEIBOL PRIMARIA T. FORMATIVO II - 4to, 5to y 6to grado	Martes y viernes	2:45 – 4:30 pm
	VOLEIBOL SECUNDARIA T. FORMATIVO III - 1ro a 5to año.	Martes y jueves	4:00 – 5:30 pm
	VOLEIBOL SELECCIÓN INFANTIL - Solo convocadas	Martes y jueves	2:45 – 4:30 pm
	VOLEIBOL SELECCIÓN MEDIANAS/ MAYORES - Solo convocadas	Martes, jueves y viernes	4:00 – 5:30 pm

RESPONSABLE DE LOS TALLERES DEPORTIVOS:

Sra. Elvia Sarapura Naula

Atención a través de mensajería SIEWEB y por llamadas al telf.

944 603 131 en horario de 10:00 a 11:00 am.

Informes: recepcion@staana.edu.pe

HORARIO ESCOLAR

NIVEL INICIAL

HORARIO		
HORAS		3, 4 y 5 años
7:30 – 8:00 a.m.		Ingreso de estudiantes y protocolos de bioseguridad.
8:00 a.m. – 8:30		Asamblea
1° hora	8:30 – 9:10 a.m.	Sesión de aprendizaje
2° hora	9:10 – 9:50 a.m.	
9:50 – 10:50		RECREO/LONCHERA
3° hora	10:50 – 11:30 a.m.	Sesión de aprendizaje
4° hora	11:30 – 12:10 a.m.	Sesión de aprendizaje
5° hora	12:10 – 12:50 p.m.	Sesión de aprendizaje
6° hora	12:50 – 1:30 p.m.	Sesión de aprendizaje
1:30 – 1:45 p.m.		Rutinas de despedida y salida de los estudiantes

NIVEL PRIMARIA

HORARIO		
HORAS		1° a 6°
7:15 – 7:30		Ingreso de movilidades y protocolos de bioseguridad
7:30 – 7:45		Ingreso de estudiantes y protocolos de bioseguridad
7:45 – 8:00		Asamblea - Tutoría
1° hora	8:00 – 8:40	Sesión de aprendizaje
2° hora	9:00 – 9:25	
9:25 – 9:40		DESCANSO
3° hora	9:40 – 10:20	Sesión de aprendizaje
4° hora	10:20 – 11:05	
5° hora	11:05 – 11:45	
6° hora	11:45 – 12:30	
12:30 – 01:10		DESCANSO
7° hora	01:10 – 1:55	Sesión de aprendizaje
8° hora	1:55 – 2:45	

NIVEL SECUNDARIA

HORARIO		
HORAS		1° a 5°
7:15 – 7:30		Ingreso de movilidades y protocolos de bioseguridad
7:30 – 7:45		Ingreso de estudiantes y protocolos de bioseguridad
7:45 - 8:00		TUTORÍA
1° hora	8:00 – 8:40	Sesión de aprendizaje
2° hora	8:40 – 9:20	
3° hora	9:20 – 10:00	
4° hora	10:00 – 10:40	
10:40 – 11:00		DESCANSO
5° hora	11:00 – 11:45	Sesión de aprendizaje
6° hora	11:45- 12:30	
7° hora	12:30 – 1:15	
1:15 – 2:00		ALMUERZO
8° hora	2:00 – 2:45	Sesión de aprendizaje
9° hora	2:45 – 3:30	

El horario de salida del nivel secundaria el día lunes es a las 2.45 pm. por el trabajo pedagógico interno que realizan los docentes.

CALENDARIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE	FECHA	Nº SEMANAS
	Del 01 de marzo al 19 de mayo	13
Vacaciones para los estudiantes	Del 22 al 26 de mayo	01
Entrega de Libretas	Inicial – Primaria - Secundaria Inicial (virtual): - Asamblea de padres de familia – 6 de junio. - Entrega de informe de evaluación - 7 al 9 de junio. Primaria y secundaria (virtual): 5 junio	

SEGUNDO TRIMESTRE	FECHA	Nº SEMANAS
	Del 29 de mayo al 08 de setiembre	16
Vacaciones para los estudiantes	Del 24 de julio al 04 de agosto	02
	Del 11 al 15 de setiembre	01
Entrega de Libretas	Inicial – Primaria - Secundaria Inicial (virtual): - Asamblea de padres de familia – 26 de set. - Entrega de informe de evaluación - 27 al 29 de set. Primaria y secundaria (virtual): 25 de setiembre	

TERCER TRIMESTRE	FECHA	Nº SEMANAS
	Del 18 de setiembre al 15 de diciembre	13
CLAUSURA AÑO ESCOLAR Entrega de Libretas	Inicial - Primaria - Secundaria 22 de diciembre	

4

ENTREVISTA Y ATENCIÓN DEL PERSONAL DEL COLEGIO

Hacemos de su conocimiento los horarios de atención del Personal Directivo, Administrativo, Docentes y Psicólogas, los cuales les permitirán entrevistarse con los tutores o profesores que acompañan el proceso educativo de sus hijos(as), de manera presencial y en algunas oportunidades, será a través de la Plataforma Zoom, o ser atendidos por el personal administrativo, a través de los correos institucionales, teléfono y WhatsApp.

Recordamos a todos los Padres de Familia que ante dificultades o dudas acerca del rendimiento académico y/o conductual de sus hijos(as) siempre:

- La primera instancia es el profesor correspondiente.
- La segunda instancia son sus respectivos tutores de aula.
- En caso de no encontrar solución a su pedido, en el **aspecto académico**, pueden dialogar, en tercera instancia, con las respectivas Coordinadoras de Nivel (Inicial, Primaria o Secundaria) y de ser **aspecto conductual**, con la coordinadora de Tutoría y/o de Normas Educativas; quienes, de ser necesario, los derivarán a la Dirección del Colegio.

Solicitamos respetar los niveles de diálogo para atenderlos de manera oportuna.

NOTA:

Los Padres de Familia que por razones justificadas no puedan asistir a las citas en los horarios determinados, coordinar con 48 horas de anticipación una cita con el profesor a través del Sieweb.

Horario de atención de recepción:

Lunes a viernes : 8:00 am. a 1:00 pm.

2:00 pm. a 4:00 pm.

Refrigerio : 1:00 a 2:00 pm.

Para una mejor comunicación ponemos a su disposición los siguientes números:

Teléfono fijo: 680-5454

WhatsApp: 944 567 089

HORARIO DE ATENCIÓN

PERSONAL ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN (Previa cita coordinar con secretaria)	Hna. María Soledad Farfán Cango	Martes y viernes 9:00 – 12:00 m.
RESPONSABLE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegura el cumplimiento de los procesos institucionales. 	María Gutiérrez Quispe administracion@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 a 1:00 pm.
SECRETARIA DE DIRECCIÓN <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trámites documentarios ▪ Citas con Dirección 	María Mosayhuate Romero secretaria@staana.edu.pe	Martes y viernes 8:00 a 12:00 m.
RECEPCIÓN <ul style="list-style-type: none"> ▪ Informes Varios 	Blanca Ruíz Angulo recepcion@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 a 1:00 y 2:00 a 4:00 pm.
TESORERÍA <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pago de Pensiones 	Laura Delgado Calisto tesoreria@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 a 1:10 y 2:20 a 3:30 pm.
TÓPICO DE ENFERMERÍA <ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención de primeros auxilios a los estudiantes 	enfermeria@staana.edu.pe Sally Gutiérrez Quispe (inicial) enfermeria@staana.edu.pe Karin Martínez Carreño (primaria y secundaria)	Lunes a viernes 7:00 a 4:00 pm. Lunes a viernes 9:00 a 2:00 pm. 3:00 a 6:00 pm.
SERVICIO SOCIAL Acompañamiento a familias	Betsabé Santamaria Flores serviciosocial@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 a 1:00 pm.

INFORMÁTICA Y SISTEMAS Solicitud de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Restablecimiento de contraseña de cuenta office 365 ▪ Soporte de Plataforma SIEWEB Soporte tecnológico	Marco Hidalgo Mejía informatica@staana.edu.pe	Jueves 8:30 a 9:50 a.m.
LOGÍSTICA <ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención a las solicitudes de ambientes y material al personal del colegio 	Milagros Loayza Munaya logistica@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 a 1:00 pm.

COORDINACIONES

Coordinación Académica Nivel Inicial	Marcela Chinchay Talledo	Lunes 11:30 – 12:50 am.
Coordinación Académica Nivel Primaria	Cely Paredes López	Lunes 8:00 – 9:20 am.
Coordinación Académica General y Nivel Secundaria	Liliana Fernández Migliaro	Martes 8:00 – 9:20 am.
Coordinación de Pastoral	Hna. Alicia Silva Duran	Miércoles 9:00 a 10:00 am.
Coordinación de Calidad	Nancy Zuta Oliva	Miércoles 8:00 - 9:00 a.m.
Coordinación de Tutoría	Patricia Serrano Pariona	Miércoles 8:00 a 9:30 am.
Coordinación de Actividades e Imagen Institucional	José Rodríguez Sánchez	Viernes 11:00 – 12:15 pm.
Responsable de Normas Educativas Primaria	María Gómez Stella	Martes 8:15 a 9:15 am.
Coordinación de Normas Educativa Secundaria	Flora Mayer Arca	Lunes 9:00 a 10:00 am.
Responsable de Participación Estudiantil	Gisella Grados Ramírez	Viernes 9:20 a 10:40 am

DOCENTES DEL NIVEL INICIAL

	NOMBRE	GRADO	SECCIÓN	HORARIO
TUTORES	Jeny Blas Nacion	3 años	A	Martes 10:50 am. a 12:10 pm.
	Alexandra Acevedo Pachas	4 años	A	Miércoles 12:10 pm. a 1:30 pm.
	Patricia Chocos Flores	5 años	A	Miércoles 10:50 am. a 12:10 pm.
	Andrea Torbalay Ríos	5 años	B	Miércoles 8:30 am. a 9:50 am.
AREAS	Paola Pacherrres Lozada	Inglés	3, 4 y 5 años	Martes 8:40 am. a 9:40 am.
	Hatsuko Jayashi Tamanaja	Inglés	3, 4 y 5 años	Lunes 8:00 am. a 9:25 am.
	Milagros Ricaldi Cornejo	Arte	3, 4 y 5 años	Lunes 8:00 am. a 9:30 am.
	Marco Hidalgo Mejía	Computación	3, 4 y 5 años	Jueves 8:30 am. a 9:50 am.
	Winy Tejeira Arias	Mini Chef	3, 4 y 5 años	Jueves 12:10 pm. a 1:30 pm.

DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIA

	PROFESOR(A)	GRADO	DÍAS	HORA
T U T O R E S	Esperanza Bastidas Quispe	1° A	Jueves	8:00 am. a 9:25 am.
	Rosa Onofre Rivera	1° B	Miércoles	8:00 am. a 9:25 am.
	Susy Pinto Pacheco	2° A	Viernes	11:00 am. a 12:30 pm.
	Jacqueline Hereña Paico	2° B	Jueves	9:40 am. a 11:05 am.
	Darling Barranca Huayanca	3° A	Lunes	9:40 am. a 11:05 am.
	Carolina Ugas Gonzalez	3° B	Lunes	9:40 am. a 11:05 am.
	Sonia Valderrama Daga	4° A	Lunes	11:40 am. a 1:00 pm.
	Anggee Pacherre Cruz	4° B	Martes	11:00 am. a 12:30 pm.
	Mario Masías Huamán	5° A	Miércoles	1:10 pm. a 2:45 pm.
	Lizbeth Gómez Paredes	5° B	Miércoles	1:10 pm. a 2:45 pm.
	Miguel Valverde Valverde	6° A	Martes	11:00 am. a 12:30 pm.
	Milena Chávez Urbietta	6° B	Jueves	11:00 am. a 12:30 pm.

DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIA

ÁREA	PROFESOR(A)	GRADO	DÍAS	HORA
EDUC. RELIGIOSA	Zulma Bacas Cucho	1° a 4°	Lunes	8:00 am. a 9:25 am.
	Padre Emigdio Rojas Manzur	5° y 6°	Lunes	9:30 am. a 10:50 am.
COMPUTACIÓN	Antonia Berdiales Vega	1° a 6°	Jueves	11:05 am. a 11:50 am.
ARTE Y CULTURA	Miriam Saavedra Espinoza A. Visuales	3° a 6°	Lunes y miércoles	12:30 pm. a 1:15 pm.
	Diana Nolasco Villanueva Danza	3° a 6°	Viernes	9:20 am. a 10:40 am.
	Gustavo Valdez Ortiz Música	3° a 6°	Lunes	9:20 am. a 10:40 am.
	Luis Yataco Quino Teatro	3° a 6°	Lunes	8:00 am. a 9:20 am.
	Milagros Ricaldi Cornejo	1° y 4°	Lunes	8:00 am. a 9:30 am.
ED. FISICA	Angella Vela Zúñiga	1° a 4°	Martes	11:00 am. a 12:30 pm.
	Roxana Velezmoro Cortéz	5° y 6°	Lunes	8:00 am. a 9:20 am.
I N G L E S	Yamir Ramírez Calleja	6°	Miércoles	11:00 am. a 12:30 pm.
	Sara Rivas Antón	4° y 5°	Lunes	8:00 am. a 9:25 am.
	Patricia Alvarado López	2° y 3°	Miércoles y jueves	8:00 am. a 8:40 am.
	Hatsuko Jayashi Tamanaja	1°	Lunes	8:00 am. a 9:25 am.

DOCENTES DEL NIVEL SECUNDARIA

T	PROFESOR	GRADO	DÍAS	HORA
U	Silvia Chávez Ríos	1° A	Miércoles	8:00 am. a 9:20 am.
	Noelia Seminario Seminario	1° B	Miércoles	9:20 am. a 10:40 am
T	Eña Chávez Velásquez	2° A	Martes	8:00 am. a 9:20 am.
	Jhon Chávez Villanueva	2° B	Martes	9:20 am. a 10:40 am.
O	Diana Nolasco Villanueva	3° A	Viernes	9:20 am. a 10:40 am.
	Ricardo Vidal Román	3° B	Martes	2:00 pm. a 3:30 pm.
R	Milagros Salazar Ávila	4° A	Miércoles	2:00 pm. a 3:30 pm.
	Alexander Bedoya Juárez	4° B	Miércoles	9:20 am. a 10:40 am
E	Gisella Grados Ramírez	5° A	Viernes	9:20 am. a 10:40 am.
S	Danny Llanca Chipana	5° B	Miércoles	8:00 am. a 9:20 am.

ÁREA	PROFESOR	DÍA	HORA
COMUNICACIÓN	Silvia Chávez Ríos Com. 1°	Miércoles	8:00 am. a 9:20 am.
	Luis Valderrama Samaniego Com. 2° y 3°	Jueves	8:00 am. a 9:20 am.
	Milagros Salazar Ávila Com. 4° y 5°	Miércoles	2:00 pm. a 3:30 pm.
MATEMÁTICA	Yalivy Garay Munaylla 1° y 2°	Jueves	11:00 am. a 12:30 pm.
	Joel Carrión Lázaro 3° y 4°	Martes	9:20 am. a 10:40 am.
	Yamith Guerrero Velandia 5°	Jueves	2:00 pm. a 3:30 pm.

ARTE Y CULTURA	Miriam Saavedra Espinoza A. Visuales 1°	Lunes y miércoles	12:30 pm. a 1:15 pm.
	Diana Nolasco Villanueva Danza 1° a 5°	Viernes	9:20 am. a 10:40 am.
	Gustavo Valdez Ortiz Música 1° a 5°	Lunes	8:00 am. a 9:20 am.
	Luis Yataco Quino Teatro 1° a 5°	Lunes	9:20 am. a 10:40 am.
	Maritza Naquira Espinoza Dibujo 2° a 5°	Miércoles	12:30 am. a 1:15 pm. 2:00 pm. a 2:45 pm.

CIENCIAS SOCIALES	Jhon Chávez Villanueva CCSS 1° y 2° / DPCC 1° B	Martes	9:20 am. a 10:40 am.
	Patricia Serrano Pariona DPCC 1° A	Miércoles	8:00 am. a 9:20 am.
	Ricardo Vidal Román DPCC 3° / CC.SS. 3° / Filosofía 5°	Martes	2:00 pm. a 3:30 pm.
	Rosario Deza Montero DPCC 4° / CC.SS. 4° / Met. 3° y 4°	Jueves	9:20 am. a 10:40 am
	Eña Chávez Velásquez DPCC 5° / CC.SS. 5° / DPCC 2° / Met. 5°	Martes	8:00 am. a 9:20 am.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Noelia Seminario Seminario 1°	Martes	8:00 am. a 9:20 am.
	Silvia Llerena Cárdenas 2° Y 4°	Lunes	11:00 am. a 12:20 pm.
	Danny Llanca Chipana 3° Y 5°	Miércoles	11:00 am. a 12:20 pm.
RELIGIÓN	Denix Guerra Carreño 1° a 5°	Martes	11:00 am. a 12:30 pm.
COMPUTACIÓN	Lurmis Godoy Heredia 1° a 5°	Jueves	8:00 am. a 9:20 am.
EDUCACION FÍSICA	Alexander Bedoya Juárez 3°, 4° y 5°	Miércoles	9:20 am. a 10:40 am.
	Roxana Velezmoro Cortez 1° y 2°	Lunes	8:00 am. a 9:20 am.

INGLES	Reynier Rivera Castellanos 1°, 3° III y 4° II	Jueves	11:00 am. a 12:30 pm.
	Paola Pacherras Lozada 2° y 3° II	Martes	11:40 am. a 1:00 pm.
	Gisella Grados Ramírez 4° III y 5°	Viernes	9:20 am. a 10:40 am.
	Yamir Ramírez Calleja 3° I y 4° I	Miércoles	11:00 am. a 12:30 pm

DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

PSICOLOGAS	Zina Valladares Zúñiga 2°, 3°, 4° y 6° grado	Martes	8:00 a 9:30 am.
		Viernes	11:00 a 12:30 pm.
	María Eugenia Gallo Bartra 5° gr., 1er y 4to año	Martes	8:00 a 9:30 am.
		Viernes	8:00 a 9:30 am.
	María Cristina Burga Gutiérrez 2°, 3° y 5° sec.	Martes	8:00 a 9:30 am..
		Miércoles	1:30 a 3:00 pm.
	Virginia Calle Gonzáles Inicial 03,04,05 años y 1er grado	Lunes	10:00 a 11:30 am.
		Martes	8:00 a 9:30 am.
	Ana Lucía Hurtado Velit Atención a la Diversidad	Miércoles	2:00 a 3:30 pm.
		Jueves	8:00 a 9:30 am.

TALLERES EXTRACURRICULARES

RESPONSABLE	NOMBRE	ATENCIÓN PRESENCIAL
TALLERES EXTRACURRICULARES	Srta. Zulma Bacas Cucho Atención a través de mensajería SIEWEB	Martes 3:00 pm. a 4:00 pm.
TALLERES DEPORTIVOS	Sra. Elvia Sarapura Naula Atención a través de mensajería SIEWEB y por llamada telefónica al 944 603 131 en horario de 10:00 a 11:00 am.	Primaria martes y jueves Secundaria miércoles y viernes (previa coordinación)

ENTRENADORES DEPORTIVOS

DISCIPLINA	ENTRENADOR	DÍA	HORA
BASQUET	Alejandro Romero Bustillos	Viernes	1:30 a 2:15 pm
FUTBOL	Miguel Barrios Asencios	Miércoles	11:30 a 12:15 pm (Primaria)
		Viernes	12:30 a 1:15 pm (Inicial)
	Alexander Bedoya Juárez	Lunes	1:30 a 2:15 pm
VOLEIBOL	Renzo Delgado Martínez	Martes	12:30 a 1:15 pm

5

CRONOGRAMA DE PAGOS

CONCEPTO	NIVEL	MONTO	VENCIMIENTO
Primera Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,100.00	31 marzo
Segunda Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,100.00	30 abril
Tercera Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,100.00	31 mayo
Cuarta Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,100.00	30 junio
Quinta Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,100.00	31 julio
Sexta Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,100.00	31 agosto
Séptima Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,100.00	30 setiembre
Octava Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,100.00	31 octubre
Novena Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,100.00	30 noviembre
Décima Cuota	Inicial Prim. - Sec	S/. 900.00 S/. 1,100.00	22 diciembre

El pago de las mensualidades vence el último día efectivo del mes a excepción de diciembre. Al día siguiente del vencimiento se aplicará los intereses legales. Los pagos por concepto de pensiones del Colegio SANTA ANA deben efectuarse en el **Banco Interbank** a través de los diferentes canales que el banco pone a su disposición:

Agentes Interbank (pagos por importes menores a S/1,000.00)

Nombre de la Empresa: **CEGNE SANTA ANA**

Código de Empresa: **04-332-01**

Servicio: Pensiones

DNI del estudiante

Banca por Internet Interbank y APP Interbank (no hay un importe límite de pago).

Adjuntamos link donde se puede apreciar los canales del banco a nivel nacional <https://interbank.pe/puntos-de-atencion>

Canal alternativo Rappibank (dirigido a aquellos usuarios que no tienen cuentas en Interbank) se envía link sobre Rappicuenta <https://www.rappibank.pe/cuenta>

Vencida la fecha el último día útil de cada mes, el Banco cobrará mora el 0.015% del monto de la pensión por día.

6

CASAS ANEÑAS



El trabajo de las CASAS ANEÑAS, nos permite identificarnos con el Carisma, los valores y personajes importantes de la Congregación Religiosa Hijas de Santa Ana, a través de las actividades académicas, formativas y pastorales. Cada casa está conformada por estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria.



CASA "GATTORNO"

COLOR: NARANJA

EN HONOR A: BEATA ANA ROSA GATTORNO



Nace en Génova - Italia, el 14 de octubre de 1831. Tuvo triple experiencia: esposa, madre de tres hijos y religiosa. De carácter intrépido y decidido; muy valiente para enfrentar las adversidades. Amaba contemplar a Jesús en la cruz y lo adoraba frecuentemente en la Eucaristía. El 8 de diciembre de 1866, después de sentir un fuerte llamado de Dios, funda la Congregación Religiosa Hijas de Santa Ana, en Placencia - Italia.

Actitudes que caracterizan a la Beata Rosa Gattorno:

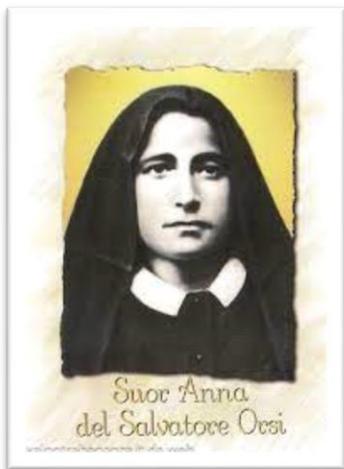
- * Mujer fuerte y valiente
- * Amó mucho a Jesús
- * Se entregó a servir a los pobres
- * Corazón Eucarístico-Mariano
- * Espíritu humilde y sencillo
- * Mujer de oración



CASA "SALVATORE"

COLOR: ROSADO

EN HONOR A: SOR ANA DEL SALVATORE ORSI



Nace en Albareto - Italia, el 22 de febrero de 1842. Desde muy joven decide consagrarse y servir a Dios. Entra a la Congregación de las Hijas de Santa Ana, en el año 1868, a los 26 años. Demuestra siempre alegría en el servicio a los pobres y enfermos. Amaba la oración y estar con Jesús en la capilla. La oración y el amor por la Eucaristía eran su fuerza. Después de una vida de entrega, regresa a la casa del Padre el 7 de junio 1885.

En ella admiramos su:

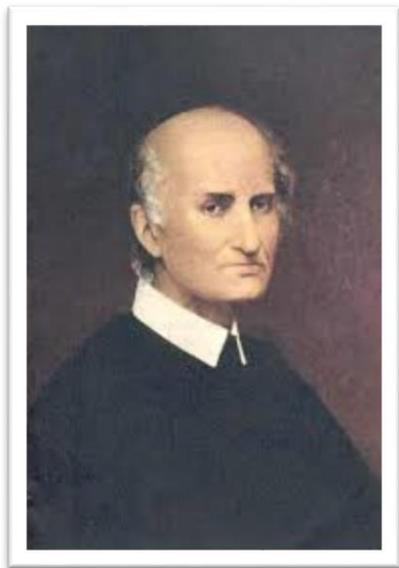
- * Humildad
- * Obediencia
- * Caridad hacia los pobres
- * Espíritu de sacrificio
- * Donación materna



CASA "TORNATORE"

COLOR: TURQUESA

EN HONOR A: PADRE JUAN BAUTISTA TORNATORE



Nació en la tierra de Dolceacqua, Italia, en abril de 1820. Siente el llamado a consagrarse a Dios, por ello, ingresa a la Congregación de San Vicente de Paúl. Toda su vida, sintió mucha devoción a la Virgen María y a Santa Ana. En el año 1866 conoce a Madre Rosa Gattorno, quien se estaba preparando para fundar el Instituto; y es él quien le sugiere que se llame "Hijas de Santa Ana".

Madre Rosa acepta esta solicitud que luego es confirmada por una visión que tuvo, donde María le deja la obra a su madre: *"Cedo con satisfacción esta obra a mi Madre"*

El Padre Tornatore colaboró con Madre Rosa Gattorno en los inicios de la fundación y en la formación espiritual de las primeras Hijas de Santa Ana. Luego de una vida entregada a Dios muere en el año de 1895.

Características del Padre Tornatore:

- * Alegre y servicial
- * Dedicado a la oración.
- * Sensible a las necesidades de los demás
- * Dispuesto a ayudar a los más pobres
- * Obediente en todo.



CASA "NOVATI"

COLOR: MORADO
EN HONOR A: SOR ANA MARÍA NOVATI



Nació en Milán - Italia, el 16 de diciembre de 1936. Siente el llamado de Dios y decide seguirlo en la Congregación de las Hijas de Santa Ana. Luego del período de formación se consagra totalmente a Dios el 21 de noviembre de 1967. Son los niños, los que le hablan del amor de Dios, por eso decide estudiar educación y se gradúa como maestra de escuela.

Acepta venir al Perú a servir como misionera en las comunidades de Tacna, Tumbes, Cusco y Lima. Estuvo como superiora en nuestro colegio desde el año 2000.

Después de una vida entregada a los demás, regresa a la casa del padre el 10 de Setiembre del 2007.

La recordamos por:

- * Su gran alegría
- * Su maternidad
- * Su cercanía
- * Su amabilidad y entrega



ORACIÓN A SANTA ANA

POR LAS FAMILIAS

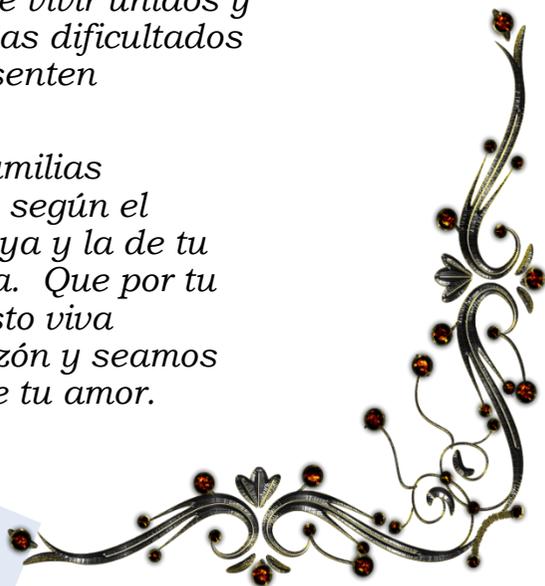


Santa Ana, yo te ruego

*Por todos los miembros
de mi Familia
y por todas las familias
que forman el pueblo de
Dios.*

*Vela sobre todos nosotros.
Danos el gozo de vivir unidos y
el consuelo en las dificultades
que se nos presenten*

*Que nuestras familias
cristianas vivan según el
ejemplo de la tuya y la de tu
Hija Inmaculada. Que por tu
Intercesión, Cristo viva
en nuestro corazón y seamos
testigos vivos de tu amor.*



JACULATORIA A SANTA ANA

*Oh Gloriosa
Nuestra Madre Santa Ana
haz que seamos devotos de
María Inmaculada tu hija*

*Santa Ana, Bendícenos
Beata Madre Rosa,
Ruega por nosotros*

*Sor Ana Salvatore Orsi,
Ruega por nosotros.*

Amén





Resolución Ministerial 733

<https://www.staana.edu.pe>



@santa_analima



colegio santa ana lima oficial



colegio_lima@staana.edu.pe



680 -5454



WhatsApp: 944 567 089